

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Santiago, a 11 de Enero del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Enero del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Villa Margozinni, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Joaquín, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 12 de Marzo del año 2022
- **Horario** : inicio 12⁰⁰ término 18⁰⁰
- **Lugar y dirección** : Nueva Berliz #5421

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Villa Margozinni:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Alejandra Lillo	[REDACTED]	[Firma]
2	Milda Aguilera A	[REDACTED]	[Firma]
3	Jennette Alpino	[REDACTED]	[Firma]